



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

**OFICIO CIRCULAR**

Asunto: Convocatoria

**INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO  
DE INVESTIGACIÓN DEL IIDE  
P R E S E N T E.**

Por este medio se le convoca a sesión extraordinaria de Consejo Técnico de Investigación el próximo martes 14 de septiembre a las 16:00 horas, en la sala zoom <https://us02web.zoom.us/j/4546826708?pwd=T0NML1pVQzEreXd2SUJWY21Lblo4dz09> (**Meeting ID:** 454 682 6708, **passcode:** 694847) y bajo la siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y designación de secretario de actas
2. Estado del rubro de ingresos propios
3. Asuntos generales

Agradeciendo de antemano su atención y asistencia, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”**  
Ensenada, Baja California, 9 de septiembre de 2021

  
**DR. JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO**  
**DIRECTOR**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN  
Y DESARROLLO EDUCATIVO  
ENSENADA B.C.

C.c.p.  
JAJM/dps



Con fecha 14 de septiembre de 2021 y siendo las 16:00 horas, se reunieron en la siguiente sala de Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/4546826708?pwd=T0NML1pVQzEreXd2SUJWY21Lblo4dz09>, los miembros del Consejo técnico de Investigación: **Presidente**, Dr. José Alfonso Jiménez Moreno; **Consejeros propietarios**, Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, Dra. Graciela Cordero Arroyo, Mtra. Gabriela Vidauri González, Mtro. Julián Rodríguez López, Mtra. Violeta García Arizmendi; **Consejeros suplentes**, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, Mtra. Zulema Canett Castro, Dr. Juan Páez Cárdenas, Mtra. Erika Vázquez Alfaro y Mtro. Juvenal Tiberio Corrales Andrade. Convocados por la circular sin No. Ref. del día 24 de agosto de 2021, con el propósito de atender a la sesión ordinaria bajo la siguiente orden del día:

**1. Lista de asistencia y designación de secretario de actas.** Se inició la sesión con la presentación del orden del día para luego pasar a tomar lista de asistencia. Con la presencia de 11 de los miembros del consejo y habiendo quorum legal, el Dr. Jiménez solicitó permiso a los miembros del CT para grabar la sesión, manifestándose aceptación general. Se designó, por acuerdo unánime, a Julián Rodríguez como secretario de actas para la reunión.

El Dr. Jiménez solicitó al Consejo Técnico de Investigación la incorporación del Mtro. Iván Contreras, administrador del Instituto en la reunión, con el fin de apoyar a despejar dudas de índole administrativa en el ejercicio de recursos. El Consejo aceptó la participación del Mtro. Contreras con dicha finalidad.

**2. Estado del rubro de ingresos propios.** El Dr. Alfonso Jiménez contextualizó la reunión a través de los antecedentes que se tienen acerca de los acuerdos que se tomaron junto a la Unidad de Presupuesto y Finanzas (UPF) sobre el uso de ingresos propios durante el 2020. Se ha hecho uso de ese presupuesto durante 2020 y 2021, cumpliendo así con los acuerdos con la administración central, mismos que se han expuesto al Consejo Técnico de Investigación de forma oportuna. De la bolsa de ingresos propios, entre 2020 y 2021 se han invertido un total de \$1,727,836 pesos en los siguientes rubros:

2020

Concepto	Monto
Compensaciones (conserje turno vespertino).	\$8,706



Servicios profesionales (honorarios difusión).	\$234,279
Becas (estudiantes de posgrado).	\$260,000
Total	\$502,985

2021

Concepto	Monto
Arrendamiento de activos intangibles (licencias de Windows).	\$93,911
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas (anteproyecto edificio nuevo).	\$130,540
Conservación de edificios, jardines y unidades (mantenimiento edificio).	\$441,283
Equipo de procesamiento de datos (servidores IIDE y REDIE).	\$228,517
Mobiliario y equipo de biblioteca (arco de seguridad y desactivador de libros).	\$330,600
Total	\$1,224,851

Derivado de la decisión del Consejo Técnico de Investigación del pasado 2 de septiembre de 2021, respecto a no continuar con el proyecto arquitectónico, la UPF recordó que los montos con los que dispone el Instituto deberán de utilizarse a lo largo del 2021, ya que no se podrán provisionar en 2022.

Una vez mencionado lo anterior, se abrió un espacio para comentarios acerca del estado del rubro de ingresos propios. Después que los asistentes expusieron sus perspectivas, se decidió por unanimidad autorizar los gastos que a continuación se enlistan:

Concepto	Monto
Limpieza área volada	\$53,684.64
Resane y pintura de estructura de metal del área volada	\$332,572.13



Resane y pintura de barandales acceso IIDE	\$232,941.53
Pintura de señalética en el área de estacionamiento	\$62,023.20
Cubículo para encargado de biblioteca	\$17,496.00
<b>Total</b>	<b>\$636,694.30</b>

Asimismo, la Dra. Graciela Cordero solicitó al Dr. Alfonso Jiménez ver la posibilidad de negociar con el Rector para disponer del recurso no utilizado y aprovecharlo para el 2022; al respecto, el Dr. Alfonso Jiménez comentó que buscaría un espacio con la administración central para valorar esta posibilidad.

Por otra parte, se presentaron otros rubros de gastos como la adquisición de automóvil, incremento del acervo bibliotecario y mobiliario, los cuales se consideran prioritarios. En cuanto a la adquisición del automóvil, la Dra. Graciela Cordero, la Mtra. Gabriela Vidauri y el Mtro. Juvenal Corrales cuestionaron la modalidad de arrendamiento, en la que la actual administración central promueve la adquisición de automóvil; sugirieron buscar otra forma de adquirir el auto sin la necesidad de arrendarlo; el Dr. Jiménez comentó que es el mecanismo institucional, pero se verificará con la administración central y se comunicaría al Consejo.

También se manifestó la necesidad de adquirir *no breakes* para que regulen la energía de las computadoras del Instituto, ya que la energía eléctrica es inestable y se han presentado problemas con el equipo de cómputo del personal administrativo y de investigación; asimismo, la Mtra. Erika Vázquez comentó la posibilidad de revisar las necesidades del SITE, con el fin de asegurar su funcionalidad. Por otra parte, el Dr. Páez y el Dr. Juan Carlos Rodríguez recomiendan una inversión en los espacios del Instituto para las clases híbridas, ya que con el problema de la pandemia, es necesario adecuar las aulas para que los estudiantes que asistan de manera presencial estén seguros con sana distancia y para que los que están en línea, reciban de manera adecuada las clases.

Por otro lado, se mencionó que la cotización de la pintura y resane del "área volada" tiene un costo excesivo, sin embargo, es una prioridad repararlo. Al respecto, el Mtro. Iván Contreras explicó el proceso de cotización, el rol del Departamento de Servicios Administrativos al respecto, así como la selección de proveedores, lo que explica los montos de las cotizaciones mostradas; en ese sentido, se valoró la necesidad de llevar un control de las



fechas de mantenimiento a futuro. También, la Dra. Graciela Cordero y el Dr. Juan Carlos Rodríguez sugieren que podría destinarse un monto del presupuesto para destinarlo a las becas de egresados de maestría y doctorado del próximo año.

Otro de los puntos discutidos, los propuso el Mtro. Juvenal y el Dr. Juan Carlos Rodríguez quienes mencionan que es necesario modificar o actualizar el aula de cómputo, ya que está subutilizado y este espacio se puede habilitar para tener un acercamiento con la sociedad y que los estudiantes lo utilicen para realizar sus prácticas o sus investigaciones. Por otra parte, la Mtra. Violeta García y el Dr. Horacio Pedroza sugirieron la adquisición de un tinaco, ya que no hay suficiente agua en los baños y, por la cuestión de la pandemia, es necesario lavarse las manos con más periodicidad, lo que hace alta la demanda del agua.

En otra línea, el Dr. Páez mencionó sobre la adquisición de material bibliográfico el cual es un asunto prioritario para el Instituto, así como buscar una solución al problema de filtros del domo del Instituto, ya que requiere constantemente reparaciones (esto en conjunto con el Departamento de Servicios Administrativos).

De esta manera, se acordó que se trabajaría para lo siguiente, advirtiendo que esta inversión pudiera estar sujeta a que el recurso se mantenga disponible durante 2022; esto debido al tiempo que se requiere para su cotización (con el apoyo del Departamento de Servicios Administrativos del campus):

- Modificación de rampa de acceso al Instituto
- Diagnóstico de espacios subutilizados
- Amplitud de espacios en aulas
- Instalación de tinaco propio para el IIDE
- Reparación del domo

También se consideró consultar a la comunidad para valorar necesidades específicas por atender.

### **3. Asuntos generales.**

- Se comentó que, en acuerdo con el Rector, no se realizarán modificaciones en los cargos administrativos del IIDE en un mes, esto en respeto a la memoria de la Dra. Alicia Chaparro Caso López. El nombramiento de la nueva coordinación de la UDIE será en octubre.



- Se realizará una asamblea en octubre para la renovación de los representantes del IIDE en el Consejo Universitario, así como el Consejo Técnico de Investigación.
- En esa misma asamblea se comunicará la mecánica para discutir los avances del Plan de Desarrollo del Instituto.

**Dr. José Alfonso Jiménez Moreno**  
**Presidente**

**La presente acta se difunde sin firma autógrafa, y con autorización expresa de su publicación en la página electrónica del IIDE, por parte de todos los participantes.**

**Consideración derivada de la contingencia sanitaria del COVID-19, que imposibilita la recuperación de las firmas correspondientes al momento de su realización.**